

vención hasta los 598 millones.

En lo referente a agroindustrias, se han resuelto 146 expedientes en aras de la modernización, que han generado 12.753 millones de pesetas de inversión y una subvención de 4.935 millones, lo que representa el 38,7% de la inversión. Almería, Córdoba y Huelva superan los 2.000 millones de pesetas, siendo los sectores hortofrutícola, cárnico y las almazaras los que acaparan el 86% de la inversión total.

Sin embargo, el mayor esfuerzo se ha centrado en la promoción de las producciones, como lo demuestra la celebración de las Primeras Jornadas del Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea, la aprobación de dos nuevas Denominaciones de Origen (Espárragos de Huétor-Tájar y Pasas de Málaga), y la incorporación de 147 productos de 15 empresas al distintivo «Alimentos de Andalucía», que incluye en estos momentos 616 productos de 106 empresas.

No debemos olvidar la política de fomento de la agrupación de agricultores en entidades asociativas, que ha dado como



La superficie dedicada al girasol está muy estable.

resultado el reconocimiento de 14 de ellas, principalmente establecidas en Almería y Córdoba, que agrupan a más de 7.000 socios.

Reforma de la OCM del aceite: Oposición unánime

La reciente visita del comisario de agricultura de la UE, Franz Fischler a la Comunidad Autónoma para conocer de cerca el olivar, ha dejado una estela de descontento y rechazo unánime a su propuesta de reforma y a sus planteamientos

sobre la ayuda al árbol. El 60% de la superficie española de olivar se encuentra en tierra andaluza, que produce además el 82% del aceite de España. Estos datos suponen 33 millones de jornales y 140.000 empleos, cuya existencia peligrará con la propuesta europea. Ante la falta de sensibilidad del comisario sobre estas consecuencias fatales, las organizaciones agrarias, ASAJA-Andalucía, UAGA-COAG, UPA y el consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía elaboraron

un comunicado con fecha del 2 de abril, en el que se exige la elaboración de un nuevo documento que incorpore un análisis y diagnóstico del sector del olivar realista, que permita adoptar decisiones cuantificadas y objetivas, ya que el actual presentado por la Comisión está falto de rigor, es falso, incoherente y tendencioso. Por último, el comunicado hace un llamamiento al país para que se haga del asunto una cuestión de estado, incluyéndose como una de las cuestiones de más alto nivel de las que se deben tratar para la futura construcción europea. ■

La investigación agraria en Andalucía

Modernización y mejora del sector agroalimentario

La investigación es una actividad importante dentro de cualquier área económica y más si hablamos de la agricultura, un sector en continuo cambio y que depende en gran medida de factores externos e imprevisibles.

● P. LOPEZ. Periodista

El objetivo de los diferentes programas es mejorar la competitividad y la rentabilidad de la agricultura andaluza, integrando junto al cambio tecnológico la consideración de su impacto sobre los ecosistemas. Dentro de las líneas de actuación prioritarias, se destacan el fomento del uso y gestión de los

recursos naturales, el impulso del desarrollo de sistemas de gestión del medio rural y la modernización del sector agroalimentario andaluz. Andalucía cuenta para ello con personal investigador cualificado, 12 centros de investigación y formación agraria, 75 laboratorios de investigación y bibliotecas especializadas, donde hay más de 40.000 volúmenes.

Dentro del Programa de Investigación y Desarrollo Agroalimentario de Andalucía, han sido 164 los proyectos repartidos entre programas regionales, nacionales e internacionales. En este sentido, la Red Andaluza de Experimentación Agraria ha desarrollado más de 200 ensayos agrupados en cinco programas: cultivos herbáceos, cultivos industriales, leñosos, horticultura y recursos naturales. Además, se han firmado quince convenios de colaboración con entidades públicas y privadas.

En materia de formación, destacan las 62 becas para formación complementaria, científica y metodológica a nuevos titulados universitarios, así como los 1.121 cursos impartidos a 4.800 alumnos. Este departamento ha elaborado un borrador de ley para la creación de un Organismo Público de Investigación y Formación Agraria, que ha sido debatido por el colectivo científico y técnico de la Consejería con las organizaciones agrarias y los sindicatos, que han mostrado su apoyo al texto.

El Plan Andaluz de Investigación (PAI), se encarga de adoptar las líneas preferen-



La mejora tecnológica de los procesos de producción es positiva.



El sector ganadero centra varias líneas de actuación.

tes de actuación en materia científica y tecnológica, que se desarrollarán dentro de los organismos públicos de investigación andaluzes. Las misiones del PAI son, básicamente, cinco:

- Formular líneas preferentes de actuación.
- Armonizar y modular los objetivos del Plan Nacional con los intereses regionales.
- Establecer una relación organizada con las actividades de la CE dentro del programa marco de I+D.
- Coordinar los programas sectoriales de las diferentes Consejerías.
- Apoyar y promocionar la actividad investigadora.

La Consejería cuenta con cinco Centros de Investigación y Desarrollo Agrario, establecidos en Almería, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla, y tres Estaciones Experimentales, en Menjíbar, Jerez y Lanjarón. Así mismo, funcionan seis Centros de Capacitación y Experimentación Agraria, en Cabra y Priego, Cazorla, Chipiona, Hinojosa del Duque, Los Palacios y Palma del Río. Todos ellos disponen de despachos y laboratorios, con una superficie total de 10.522 m².

Líneas prioritarias de actuación

Las líneas de actuación preferente se engloban en cinco grandes ramales: Agrícola, Forestal, Ganadera, Economía y Desarrollo Rural y Alimentación. Examinemos cada uno de ellos:

En el área agrícola, se persiguen entre otros, los siguientes objetivos:

- Mejora de la competitividad de las explotaciones.
- Diversificación de la producción agrícola.
- Sanidad vegetal.

- Mejora de la calidad de las producciones agrícolas.
- Manejo de los recursos de suelo y agua en la agricultura.
- Impacto medioambiental de las actividades agrícolas.
- Cultivos protegidos.

En el forestal, se persiguen, entre otras cosas:

- La repoblación forestal.
- Silvicultura y ordenación de montes.
- Incendios, plagas y enfermedades forestales.
- Aprovechamientos forestales.
- Conservación de las especies y los recursos naturales.
- Estudios para la gestión de la fauna silvestre.
- Tecnología de equipos.

En el sector ganadero, los objetivos son:

- Mejora de la competitividad de las explotaciones.
- Diversificación y mejora de la calidad de la producción ganadera.
- Sanidad animal.
- Impacto medioambiental de las actividades ganaderas.

En el área de desarrollo rural, se persigue:

- Repercusiones de la crisis del sector sobre el medio rural andaluz.
- Empleo y trabajo en el sector agrario.
- Los sistemas productivos y la industria agraria.
- Transferencia de tecnología al sector.

En cuanto a la alimentación, estos son los objetivos:

- Caracterización de productos.
- Tecnología de los procesos de elaboración.
- Conservación y transporte.

El recurso humano

Las actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico se realizan por personal investigador, técnicos especializados y auxiliares de investigación. Todos ellos se organizan en Unidades de Investigación y Desarrollo Agroalimentario, centros operativos de programas y proyectos, que se agrupan en Departamentos. Actualmente, existen los de Horticultura; Olivicultura y Arboricultura Frutal; Producción Animal, Pastos y Forrajes; Mejora y Agronomía de Cultivos Herbáceos; Forestal; Economía y Sociología Agrarias; Suelos y Riegos; Algodón; Protección Vegetal y Agricultura del Litoral.

Para todas estas actividades, tanto los Centros, CIDAs, EEs y CCEAs cuentan con un personal técnico de plantilla, de los que 116 poseen titulación superior; 44 son doctores, y el resto, titulados de grado medio. El número de becarios es de 73. Respecto a su situación laboral, predominan los funcionarios, 291 en total, de los que el 37% son funcionarios de carrera. El personal contratado supone el 42%, y los becarios, el 12%. Una sólida infraestructura de investigación en la que se apoyan una producción y un sector agroindustrial competitivos, eficaces y viables. ■

► **El Plan Andaluz de Investigación se encarga de adoptar las líneas referentes de actuación en materia científica**